

## **La Procuraduría del Futuro se presentó ante autoridades y abogados del sector público de Guayas, El Oro, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos**

El nuevo modelo de gestión denominado “La Procuraduría del Futuro” inició una fase de socialización en territorio. El primer encuentro se realizó este 21 de octubre en el Centro de Convenciones de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), en Guayaquil, de forma presencial y telemática.

Al evento acudieron el rector de la UEES, Joaquín Hernández Alvarado; el exprocurador General del Estado, Ramón Jiménez Carbo; Cristian Castelblanco Zamora, procurador síndico del Municipio de Guayaquil; María Josefa Coronel, directora provincial de Consejo de la Judicatura, entre otros importantes invitados. En tanto, los abogados del sector público de Guayas, El Oro, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos se conectaron vía Zoom.

El Procurador General del Estado, Íñigo Salvador Crespo, explicó que el proyecto concentra a dos tipos de actores: la PGE como ente rector y a todos los funcionarios jurídicos del sector público, a los cuales se los pretende integrar en un cuerpo de procuradores del Estado, a quienes se les brindará asistencia y capacitación constante. Todo esto, dentro de un enfoque preventivo y proactivo.

Por su parte, el exprocurador Ramón Jiménez Carbo espera que esta institución se mantenga ágil y vigorosa; integrada por profesionales del Derecho y otros funcionarios competentes, honestos y especializados quienes, con su trabajo, contribuyan al bienestar del país.

Cristian Castelblanco, procurador síndico del Municipio de Guayaquil, destacó el pronunciamiento que realizó la Procuraduría sobre las vacunas del Covid-19. “En menos de 24 horas, la PGE respondió a nuestra consulta. Y eso demuestra eficiencia y un alto conocimiento de las normas jurídicas”.